

---

# Economía Moral

Múltiples tendencias anuncian que el capitalismo está llegando a su fin/ IX  
Foster critica la liga entre crisis ambiental y crisis económica de O'Connor

JULIO BOLTVINIK

James O' Connor (JOC) en *Causas naturales. Ensayos sobre marxismo ecológico* (Siglo XXI editores, 2001), acuñó el término marxismo ecológico para calificar el enfoque de las relaciones entre la sociedad capitalista y la naturaleza que él propuso en dicho libro. Sin embargo, JOC atribuye el término a Ben Agger. JOC se propuso hacer en ese libro lo que, según él, no hizo Marx: analizar la amenaza de un tipo particular de crisis económica capitalista, causada por la subproducción de capital que la degradación ecológica impone. Este tipo de crisis es generada por la degradación de las condiciones naturales de producción. Los costos ecológicos crecientes contribuyen a disminuir la rentabilidad del capital y llevan a una crisis de acumulación. A esto, O'Connor le llamó la segunda contradicción del capitalismo, título del capítulo 8 de su libro, donde dice:

“El punto de partida de la teoría marxista tradicional de la crisis económica y la transición al socialismo es la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas. La forma específica de esta contradicción se da entre la producción y la realización (o apropiación) del valor y el plusvalor, una especie de contradicción entre la producción y la circulación del capital. La clase trabajadora es el agente de la revolución socialista. Las relaciones de producción capitalistas constituyen el objeto inmediato de la transformación social. Las sedes de la transformación son el sistema político y el estado, así como el proceso de producción e intercambio.

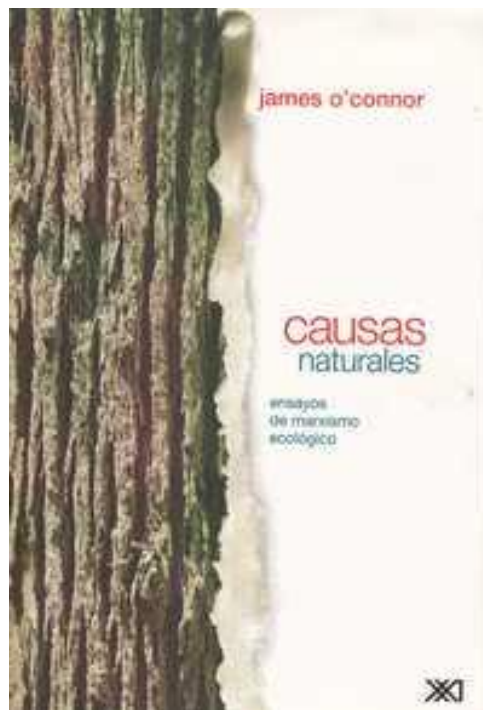
En contraste, el punto de partida de una teoría marxista ecológica de la crisis económica y la transición al socialismo es la *contradicción* entre las relaciones de producción capitalistas (y las fuerzas productivas), por un lado, y las condiciones de producción capitalista, o ‘relaciones y fuerzas de *reproducción social* capitalistas’, por el otro” (pp.194-195) “Los agentes de la transformación social son ‘los nuevos movimientos sociales’ o luchas sociales...Las relaciones sociales de reproducción de las condiciones de producción (como el estado y la familia) constituyen el objeto inmediato de la transformación social” (p.196),

A esta contradicción, punto de partida del marxismo ecológico, se le conoce como la segunda contradicción. JOC señala que Marx distinguió tres clases de condiciones de producción: 1) las condiciones físicas externas o elementos naturales; 2) la ‘fuerza de trabajo de los trabajadores o condiciones personales de producción; 3) las condiciones comunales (todo el medio construido por el ser humano, incluida la infraestructura). JOC

sintetiza el concepto de condiciones de producción diciendo que incluyen la materialidad y la sociabilidad capitalizadas o convertidas en mercancías y explica su naturaleza especial:

“Ni la fuerza de trabajo humana ni la naturaleza externa ni las infraestructuras, incluyendo sus dimensiones espacio-temporales, se producen de manera capitalista, aunque el capital trata estas condiciones de producción como si fuesen mercancías o capital mercantil. *Precisamente [por lo anterior]*...sus condiciones de oferta (cantidad y calidad, lugar y tiempo) tienen que ser reguladas por el estado o por capitales que actúan como si fuesen el estado. Si bien la capitalización de la naturaleza implica la penetración creciente del capital en las condiciones de producción (árboles producidos en plantaciones, especies alteradas genéticamente...) el estado se ubica entre el capital y la naturaleza con el resultado inmediato de que se *politizan las condiciones de producción capitalista*” (p.200).

John Bellamy Foster (JBF) complementa este texto al explicar que lo que da a todos estos elementos el estatus de condiciones de producción es que *no son producidos (o por lo menos no en su totalidad)* por el *capitalismo* sino son más bien ‘mercancías ficticias’ para usar la expresión de Karl Polanyi. (The Ecological Revolution. Making Peace with the Planet, Monthly Review Press, 2009, p.204).



Portada del libro de James O' Connor

JOC continúa con los contrastes y señala que mientras en la teoría marxista tradicional la contradicción entre la producción y la realización del valor y las crisis adopta la forma de una crisis de realización o sobreproducción de capital, en la teoría marxista ecológica la crisis económica asume la forma de una ‘crisis de liquidez’, o subproducción de capital (p.196). También añade:

---

El ‘socialismo ecológico’ sería diferente del que imaginaron los marxistas tradicionales; primero, porque desde la perspectiva de las condiciones de producción la mayoría de las luchas tienen fuertes dimensiones particularistas, a veces ‘anticapitalistas románticas’. Y por ende son ‘defensivas más que ofensivas’; y segundo, porque se ha hecho obvio que gran parte de la tecnología capitalista y muchas de sus formas de trabajo, así como la ideología misma del progreso material, se han convertido en parte del problema, no de la solución. En síntesis, puede no haber una sino dos ‘vías al socialismo’...” (p.197)

O’Connor asocia los nuevos movimientos sociales (feministas, ambientalistas y urbanos) con cada una de las tres condiciones de producción. Según JBF (libro citado, p.205) el poder de la tesis de la segunda contradicción, y la razón de su influencia en el pensamiento socialista (y no socialista), radica en que proveyó un argumento unificado que ligó la escasez ecológica, la crisis económica y el crecimiento de los nuevos movimientos por el cambio social. JBF se pregunta si es razonable sostener que el enfoque marxista de los problemas ecológicos tiene que ser uno que se ligue directamente con la teoría de las crisis económicas capitalistas. Al formular así el problema, argumenta JBF, se cuele un cierto economicismo y funcionalismo. JBF desmenuza la lógica del planteamiento completo de la segunda contradicción: a) al traducirse el daño ecológico en una crisis económica, un mecanismo de retro-alimentación se pone en marcha; b) el capital intenta detener los costos crecientes relacionados con el socavamiento de las condiciones de producción y los movimientos sociales presionan para que el capital internalice dichos costos; c) ambos factores empujan al capital a formas de producción más sustentables ecológicamente; d) surge así una oportunidad para la izquierda de construir una alianza entre el movimiento obrero de corte clasista y los nuevos movimientos sociales.

Pero Foster argumenta que tal mecanismo de retroalimentación no existe, al menos no para el capital en su conjunto. Que *no debemos subestimar la capacidad del capitalismo de acumular en medio de la destrucción ecológica más descarada, de lucrarse con la degradación ambiental y de continuar destruyendo la tierra hasta el punto de no retorno*. En otras palabras, que “los peligros de una profundización del problema ecológico *son todavía más serios* porque el sistema no tiene un sistema regulatorio interno (o externo que actúe como causa de su reorganización. No hay contraparte ecológica del ciclo económico”.

No hay razón para creer, añade, que el daño al medio ambiente es más grave ahí donde afecta principalmente las condiciones de producción (ni la Amazonía ni la capa de ozono caen en esa situación) y que, por tanto es un error tratar de reducir los daños ambientales a daños en las condiciones de producción, *como si se tratara de precondiciones de la economía solamente y no de condiciones de la vida tal como la conocemos* (pp.206-207). Concluye JBF: “lo anterior sugiere que un argumento centrado en la ‘segunda contradicción’ del capitalismo tiende a minimizar las dimensiones de la crisis ecológica... al tratar de forzar todo a la caja cerrada de una teoría específica de la crisis económica.